

TITULAR: PATRICIO SANCHEZ FERNANDEZ
DOMICILIO: C/ SANTIAGO, 13 09280 PANCORBO (BURGOS)
EXPEDIENTE: 77/93
VEHICULO: VI-4836-E
IMPORTE: 1.000
FECHA: 19-01-1.993
ARTICULO: 53-1-02

TITULAR: FRANCISCO ZAMBRANO SUAREZ
DOMICILIO: J.A. PRIMO DE RIVERA, 32 26230 CASALARREINA (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 80/93
VEHICULO: BI-6408-BG
IMPORTE: 1.000
FECHA: 5-01-1.993
ARTICULO: 16-1-01

TITULAR: FRANCISCO JESUS GARCIA LOPEZ
DOMICILIO: AVDA. CAMPANZAR, 3, 2º D 48920 PORTUGALETE (VIZCAYA)
EXPEDIENTE: 83/93
VEHICULO: BI-1134-AS
IMPORTE: 1.000
FECHA: 24-01-1.993
ARTICULO: 21

TITULAR: AGUSTIN URCOLA ZALBIDE
DOMICILIO: C/ PABLO ENEA, 5 20110 PASAJES (GUIPUZCOA)
EXPEDIENTE: 86/93
VEHICULO: 55-7034-AJ
IMPORTE: 1.000
FECHA: 24-01-1.993
ARTICULO: 10-5-01-L

TITULAR: RECREATIVOS CLEM, S.A.
DOMICILIO: AVDA. MIRANDA, 3 BARACALDO (VIZCAYA)
EXPEDIENTE: 115/93
VEHICULO: BI-8992-BC
IMPORTE: 1.000
FECHA: 03-02-1.993
ARTICULO: 53-1-02-L

TITULAR: JESUS RAMIREZ RICA
DOMICILIO: C/ GOBELAURRE, 21, 3º IZDA. GETXO (VIZCAYA)
EXPEDIENTE: 116/93
VEHICULO: BI-2373-AN
IMPORTE: 1.000
FECHA: 07-02-1.993
ARTICULO: 21

TITULAR: RAFAEL GARCIA MINGALLON
DOMICILIO: C/ JULIO CESAR, 16 14007 CORDOBA
EXPEDIENTE: 120/93
VEHICULO: CO-6388-X
IMPORTE: 1.000
FECHA: 11-02-1.993
ARTICULO: 53-1-02-L

TITULAR: ANGELES SALDANA GARCIA
DOMICILIO: C/ DALMASES, 61 08017 BARCELONA
EXPEDIENTE: 124/93
VEHICULO: B-3410-LX
IMPORTE: 1.000
FECHA: 13-02-1.993
ARTICULO: 16-1-01

TITULAR: PEDRO JAVIER ANDRES GALAR
DOMICILIO: C/ LA VEGA, 37-B, 6º D 26200 HARO (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 136/93
VEHICULO: LO-7191-L
IMPORTE: 1.000
FECHA: 23-02-1.993
ARTICULO: 53-1-02-L

TITULAR: PEDRO JAVIER ANDRES GALAR
DOMICILIO: C/ LA VEGA, 37-B, 6º D 26200 HARO (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 158/93
VEHICULO: LO-7191-L
IMPORTE: 1.000
FECHA: 19-03-1.993
ARTICULO: 39

TITULAR: JOAQUIN SOTO ALFARO
DOMICILIO: C/ TENERIAS, 10, 7º A 26200 HARO (LA RIOJA)
EXPEDIENTE: 310/93
VEHICULO: LO-6421-I
IMPORTE: 1.000
FECHA: 19-05-1993
ARTICULO: 94-2-01-L

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Estudio de Detalle en parcela "A" (Zona Oeste) de la Unidad de Ejecución P.12.1: Aprobación inicial III.C.8111

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre de 1993, adoptó entre otros el acuerdo referido a la aprobación inicial del "Estudio de Detalle en la parcela "A" (Zona Oeste) de la Unidad de Ejecución P.12.1.

De conformidad con la legislación vigente, se somete dicho Expediente a información pública por plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, poniéndose se manifiesto en la Unidad Técnica de Urbanismo del Ayuntamiento de Logroño (2ª planta), a efectos de alegaciones y observaciones que durante tal plazo se estime oportuno presentar.

Logroño, 8 de Octubre de 1993.— El Alcalde.

Aprobación del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil III.C.8056

El Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria de 9 de Septiembre de 1993, acordó la aprobación inicial del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil.

El Texto del Reglamento y el expediente de su razón podrá ser examinado durante TREINTA DIAS hábiles en el Area de Protección Ciudadana, pudiéndose presentar en el mismo tiempo cuantas sugerencias y alegaciones se estimen oportunas al mismo.

A tal efecto, se procede a la apertura del trámite de audiencia a los interesados, en cumplimiento y a los efectos establecidos en los artículos 49 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, y 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de Abril.

Logroño, 13 de Septiembre de 1993.— El Alcalde, Manuel Sáinz Ochoa.

Notificaciones

III.C.8064

Por ser desconocidos en los domicilios que se indican los señores contribuyentes que se relacionan seguidamente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se publica el presente Anuncio, con el fin de notificar a los interesados las cantidades que les han sido liquidadas.

Plazo de ingreso: Las liquidaciones comprendidas en la presente relación y si este Anuncio aparece en el Boletín Oficial de la Rioja entre los días 1 y 15 de cada mes, pueden ser ingresadas, sin recargo, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las liquidaciones en Anuncio publicado entre los días 16 y último de cada mes pueden ingresarse sin recargo hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las deudas no satisfechas en periodo voluntario se harán efectivas en vía de apremio.

Formas de ingreso. En la Depositaria Municipal. En metálico o mediante cheque o talón nominativo de cuenta corriente conformado por la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente.

Por transferencia a través de la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros en periodo voluntario.

Por giro postal.

RECURSOS: Contra esta liquidación tributaria podrá interponer recurso previo de reposición ante el Alcalde-Presidente dentro del plazo de un mes a contar de su notificación, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante el Tribunal de dicha jurisdicción que se habrá de interponer dentro de dos meses, contando desde el día siguiente a la notificación del Acuerdo resolutorio del recurso de reposición si fuere expreso y si no lo fuere, dentro de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición. Entendiéndose podrá Vd. utilizar cualquier otro recurso si lo cree conveniente, advirtiéndole que la presentación de recurso no interrumpe el plazo de ingreso.

Logroño, 17 de Septiembre de 1993.— El Secretario General.

NOTIFICACIONES

TASAS SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, RECOGIDA DE BASURAS Y ALCANTARILLADO

TITULAR: JESUS BARCENAS GARCIA
D.N.I./C.I.F.: 16.502.247
DOMICILIO: DOCE LIGERO DE ARTILLERIA, 33-2º DR
Nº LIQUIDACION: 93/14292
HECHO IMPONIBLE: BAJA EN LA TASA
IMPORTE: 2.352.-